

ÁREA RESPONSABLE	No.	CONTEXTO	CATEGORIA	RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	TIPO	CAUSAS (Factores internos, externos, de proceso, agente generador)	EFECTOS (Consecuencias)	BARRERAS DE MEJORAMIENTO	CALIFICACION DEL RIESGO		NPR	RIESGO INHERENTE	CONTROLES	TIPO DE CONTROL	CALIFICACION DISEÑO	CALIFICACION EJECUCION	SOLIDEZ INDIVIDUAL	SOLIDEZ CONJUNTO CONTROLES	DISMINUYE PROBABILIDAD	DISMINUYE IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCION DE MANEJO
										FUERTE=100 MODERADO=50 DEBIL=0	PROMEDIO SOLIDEZ INDIVIDUAL												
Financiera	1	Interno	Financieros	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Posibilidad de afectar rubros presupuestales que no correspondan al objeto del gasto por beneficio propio a cambio de una retribución económica, en el momento de asignar el rubro para expedir el certificado de disponibilidad presupuestal, causando error en la disponibilidad real de los rubros presupuestales.	FINANCIEROS	Falta de controles en el procedimiento emisión del certificado de disponibilidad presupuestal	Investigaciones disciplinarias	N/A	1	5	5	MODERADO	El Responsable del área de presupuesto cada vez que recepcione un requerimiento debe realizar revisión del objeto de la solicitud, identificando el rubro presupuestal de acuerdo al documento recibido, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la vigencia, de tal forma que el rubro presupuestal asignado en el certificado de disponibilidad presupuestal expedido no desvíe los recursos en el gasto aprobado. En caso de presentarse una observación o desviación del recurso se realizan las acciones administrativas pertinentes y se registra nota en el sistema DGH.NET, liberando los recursos, y asignando el rubro presupuestal correcto. se imprime el respectivo soporte.	LEGAL	FUERTE	DEBIL	50	DEBIL	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
Financiera	2	Interno	Financieros	Apropiación de dineros públicos	Posibilidad de exista apropiación de dineros públicos por parte de los servidores públicos, alterando los registros del sistema DGH.NET con el fin de reflejar menor valor de los saldos de las cuentas por cobrar, en el momento que se establezca acuerdo entre el servidor público y el tercero que adeuda a la ESE HUS.	Corrupción	Carencia de controles en los procedimientos de cartera	1. Pérdida de recursos económicos 2. Baja rentabilidad social y financiera de la ESE Hospital Universitario de Santander 3. Abusos de autoridad	N/A	2	9	19	EXTREMO	El profesional universitario cartera, constantemente a través del operador del proceso de cartera debe realizar las conciliaciones con las Empresas Responsables de Pago de los servicios de salud así como auditorías internas a los saldos de los terceros que conforman los pagares, con el fin de verificar la exactitud de los saldos de los terceros que integran el estado de cartera y en caso de existir diferencias en los saldos es necesario evidenciar las causas de las diferencias y si se detectan desviaciones se debe informar a las áreas competentes.	OPERATIVO	FUERTE	FUERTE	100	FUERTE	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
Financiera	3	Interno	Financieros	Pagos de cuentas sin el lleno de requisitos.	La posibilidad de realizar pagos sin el lleno de los requisitos, con el fin de beneficiar a los terceros para obtener dádivas.	Corrupción	Tráfico de influencias.	Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia	N/A	1	8	8	MODERADO	El Responsable de Tesorería, cada vez que se presente un pago de cuentas por pagar debe realizar revisión del lleno de los requisitos establecidos en la ESE HUS para el pago de las cuentas por pagar de tal forma que no existan ningún pago sin el lleno de los requisitos, realizando verificación detallada de los soportes anexos a la cuenta por pagar, en caso de existir auditorías internas y se detecte un pago sin el lleno de los requisitos el profesional universitario de tesorería responderá ante la oficina competente por dicha situación.	LEGAL	MODERADO	MODERADO	85	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
Ambulatorio- Nutrición	1	INTERNO	FINANCIEROS	Tráfico de influencias en el proceso de nutrición	Inadecuada solicitud de alimentos con propósitos médico especiales (APME) sin contemplar las necesidades metabólicas de los pacientes en hospitalización.	CORRUPCION	Se omiten las actividades descritas en el contrato para la selección de compra de APME	1. Corrupción 2. Afectación de imagen institucional 3. Afectación económica a la institución	Control de pedido Control de promedio de consumo. Control de inventarios	2	2	4	ACEPTABLE	La Profesional de Salud Nutrición y Dietética realizara mensualmente un análisis de las necesidades reportadas por los Servicios de Nutrición Clínica Asistencial y así mismo verifica la rotación de APME en el sistema de inventario del Servicio de Farmacia, generando la cantidad promedio de productos APME necesaria para cubrir las necesidades metabólicas de los pacientes en Hospitalización. En caso de detectarse desviaciones se tomaran los correctivos que sean necesarios. Este reporte esta disponible para su consulta en el momento que se requiera (Orden de solicitud de pedido)	OPERATIVO	FUERTE	FUERTE	100	FUERTE	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
AMBULATORIOS REHABILITACION	1	INTERNO	PROCESOS	Inadecuada asignación de citas de Rehabilitación (Terapia Física, Ocupacional, Lenguaje y Audiología) por tráfico de influencias.	Que se asignen Citas de Rehabilitación (Terapia Física, Ocupacional, Lenguaje y Audiología) a personas que no se encuentren inscritas en lista de espera, o no tengan autorización de servicios	CORRUPCION	Dificultad en el acceso al proceso de solicitud de citas, debido a la no aplicabilidad del código de Ética y Buen Gobierno	1. Corrupción 2. Afectación de imagen institucional 3. Interferencia del acceso a los servicios de Rehabilitación		2	4	8	MODERADO	La Coordinadora de Rehabilitación realiza mensualmente un muestreo entre la base de datos de sesiones realizadas frente a la lista de espera, con el fin de validar la correcta asignación de las citas de acuerdo al historio de la solicitud. Como evidencia queda el informe de auditoria de asignación de citas	OPERATIVO	MODERADO	FUERTE	95	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	ACEPTABLE	REDUCIR
AMBULATORIOS- CONSULTA EXTERNA	1	INTERNO	ECONOMICO	Cobro por realización de trámites internos (Concusión)	Que algun funcionario o colaborador participe realice cobro a los usuarios con la consecución de una consulta Medica Especializada	CORRUPCION	Dificultad en el acceso al proceso de solicitud de citas. No aplicabilidad del código de Ética y Buen Gobierno	1. Corrupción 2. Afectación de imagen institucional 3. Interferencia del acceso a los servicios de consulta medica especializada		1	5	5	MODERADO	La Profesional Universitario de la Subgerencia realizara mensualmente revisión a las PQR relacionadas con cobros indebidos. Lo anterior con el fin de evaluar y realizar seguimiento en caso de que se presenten estos eventos En caso de detectarse desviaciones se tomaran los correctivos que sean necesarios. Este reporte esta disponible para su consulta en el momento que se requiera (Base de datos de PQR presentadas en el mes, relacionadas con el Proceso de Asignación de Citas Medicas Especializadas)	OPERATIVO	MODERADO	FUERTE	95	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	ACEPTABLE	REDUCIR
AMBULATORIOS- CONSULTA EXTERNA	2	INTERNO	SOCIAL	Tráfico de influencias en consulta de medicina especializada	Que se asignen las Citas Medicas Especializadas a personas que no se encuentren inscritas en lista de espera, alterando el orden de inscripción	CORRUPCION	Se omiten los conductos establecidos para asignación de la cita	1. Corrupción 2. Afectación de imagen institucional 3. Interferencia del acceso a los servicios de consulta medica especializada		2	4	8	MODERADO	La Profesional Universitario de la Subgerencia realizara mensualmente un muestreo sobre el listado de citas medicas asignadas frente a la lista de espera, con el fin de validar la correcta asignación de las citas de acuerdo al historio de la solicitud. En caso de detectarse desviaciones se tomaran los correctivos que sean necesarios. Este reporte esta disponible para su consulta en el momento que se requiera (Base de datos de citas asignadas frente a las ingresadas en la lista de espera)	OPERATIVO	MODERADO	FUERTE	95	FUERTE	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	ACEPTABLE	REDUCIR
UFATI GESTION INTEGRAL DE LA INFORMACION	1	INTERNO	TECNOLOGICO	Entrega de Información Clasificada o Reservada de las plataformas de software de la ese hus.	Entrega de informacion clasifica o reservada a un tercero sin cumplimiento de los requisitos legales y/o establecidos por la institución.	CORRUPCION	Desconocimiento de la normas y de las politicas de la institución	1. Sanciones por entes de inspeccion, control y vigilancia. 2. Detrimiento patrimonial 3. Generación de informacion erronea. 4. Pérdida de información.	Capacitación en normatividad y políticas institucionales direccionamiento y recursos para la implementación de herramienta tecnologicas que permita gestionar y vigilar los sistemas de informacion institucionales. Personal Calificado	1	5	5	MODERADO	El profesional especializado de la unidad funcional de apoyo tecnologico y de informacion diseña capacitación virtual, que debe ser aplicada por los colaboradores una vez al año.	OPERATIVO	FUERTE	MODERADO	85	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
UFATI GESTION INTEGRAL DE LA INFORMACION	2	INTERNO	TECNOLOGICO	Control de Acceso a los sistemas de información instalados en los servidores de la Ese HUS.	Administración de usuarios para ingresos a herramientas de software y red de la Ese HUS.	CORRUPCION	Favorecimiento propio o de un tercero. Incumplimiento al código de Integridad. Falta de comunicación y Error Humano. Presiones Indebidas.	Continuidad del Servicio Información Etrónea Sanciones por entes de inspección, control y vigilancia.	recursos para la implementación de herramienta tecnologicas que permita gestionar y vigilar los sistemas de informacion institucionales	2	3	6	MODERADO	El profesional especializado y profesional universitario controlan el ingreso diario de usuarios a los sistemas de información que están instalados en los servidores de la institución y plataforma de como institucional, tomando como referente el formato de gi-sis-fo-17	OPERATIVO	MODERADO	MODERADO	50	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
GESTION DIRECTIVA	1	INTERNO	ESTRATÉGICOS	Alteración en la calidad de la información institucional	La información generada por la ESE HUS es comunicada a los grupos de interés de forma errónea, ineficiente e inoportuna	CORRUPCION	Falta de planeación en la generación y entrega de información para su difusión.	Alteración en la calidad de información frente a la integridad, veracidad y disponibilidad de la información.		2	4	8	MODERADO	1.El profesional de prensa realiza permanentemente la comunicación de noticias con el objetivo presentarle al cliente interno y externo las distintas actividades de los colaboradores así como su rol al interior de la institución. En caso que no se realice apropiadamente la comunicación se cuenta con las auditorías internas de Control Interno y el buzón de PQRFS. Como evidencia se cuenta con el plan de comunicaciones, el procedimiento de difusión de la información y el informe de gestión de comunicaciones.	DE GESTION	FUERTE	FUERTE	100	FUERTE	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
FARMACIA	1	INTERNO	PROCESOS	Hacer pedidos sobrestimados en farmacia	Realizar pedidos sin una herramienta técnica que permita controlar los inventarios de la farmacia	Corrupción	1. No contar con herramientas tecnológicas y procedimentales para el control de pedidos 2. Control de Inventarios inefectivos 3. Falta de capacitación del personal	1- La rotación de personal capacitado 2- Falta de recursos económicos para compra de software de gestión de inventarios		3	2	6	MODERADO	El profesional Químico Farmacéutico Especializado realiza mensualmente el informe de Máximos y Mínimos para planear los diferentes pedidos a proveedores y ajustar el inventario según recursos asignados en el Plan de Compras, comparando las existencias de las diferentes bodegas con los consumos promedios de cada producto y determinar el número de días de existencias y las cantidades a solicitar. En caso de que las cantidades no coincidan, se contacta al proveedor para revisión del pedido, dejando como evidencia la plantilla de la herramienta Máximos y Mínimos correspondiente.	OPERATIVO	MODERADO	MODERADO	85	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR

ÁREA RESPONSABLE	No.	CONTEXTO	CATEGORIA	RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	TIPO	CAUSAS (Factores internos, externos, de proceso, agente generador)	EFECTOS (Consecuencias)	BARRERAS DE MEJORAMIENTO	CALIFICACION DEL RIESGO		NPR	RIESGO INHERENTE	CONTROLES	TIPO DE CONTROL	CALIFICACIÓN DISEÑO	CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	SOLIDEZ INDIVIDUAL	SOLIDEZ CONJUNTO CONTROLES	DISMINUYE PROBABILIDAD	DISMINUYE IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCION DE MANEJO
										FUERTE=100 MODERADO=50 DEBIL=0	PROMEDIO SOLIDEZ INDIVIDUAL												
										Probabilidad	Impacto												
FARMACIA	2	INTERNO	FINANCIEROS	Perdida de productos farmacéuticos	Inventarios de productos farmacéuticos no controlados	Corrupción	1. Control de Inventarios ineficaces 2. Seguridad de las áreas de almacenamiento 3. Falta de control a prestamos	1. Pérdida de recursos económicos 2. Sanciones 3. Deterioro de la imagen institucional 4. Demandas 5. Re procesos 6. Baja rentabilidad social y financiera del Hospital	Falta de compromiso del personal responsable del inventario.	2	5	10	ALTO	Los Regentes y Auxiliares de Farmacia, realizaran quincenalmente el inventario de medicamentos y dispositivos médicos asignados, para verificar las diferentes variaciones entre la existencia física y la existente en el sistema, obteniendo del sistema DGH el informe de las existencias de las diferentes bodegas una vez se ha suspendido totalmente los movimientos de inventarios tanto físico como en el sistema; en el caso de hallar diferencias, se realizará la búsqueda del faltante o sobrante entre las diferentes bodegas, dejando como evidencia el formato de control de inventarios.	OPERATIVO	MODERADO	MODERADO	85	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
FARMACIA	3	INTERNO	PROCESOS	Selección, adquisición y recepción de productos farmacéuticos sin cumplimiento de especificaciones técnicas y legales	Dispensar medicamentos sin Registro Sanitario vigente y Ficha Técnica de sus especificaciones.	Corrupción	1. No exigir como requisitos habitantes en proceso licitatorios el Registro Sanitario y las Fichas Técnicas de los medicamentos. 2. No establecer un Listado Básico Institucional de Medicamentos, con sus respectivas especificaciones Técnicas.		Falta de adherencia al marco legal para la contratación de medicamentos.	2	3	6	MODERADO	El profesional Universitario de Farmacia, anualmente realiza y actualiza el Listado Básico de Medicamentos, con el propósito de atender de manera integral el tratamiento de las diferentes patologías diagnosticadas por el equipo de salud, teniendo en cuenta las Guías de Práctica Clínica, el listado histórico de medicamentos de la vigencia anterior para ser revisado y analizado por las Subgerencias Científicas dando como resultado la inclusión o exclusión de medicamentos y definir de esa manera el nuevo Listado Básico Institucional.	OPERATIVO	MODERADO	MODERADO	85	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1	INTERNO	PROCESOS	Dilatación de los procesos judiciales con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo.	Se configura un posible riesgo de corrupción cuando de forma deliberada se busque la dilatación de los procesos sancionatorio.	Corrupción	Soborno (Cohecho). Intereses Particulares Prevaricato Negligencia del funcionario		Alta rotación de personal.	1	5	5	MODERADO	El profesional de la Oficina de Control Interno Disciplinario cada vez que evalúa un expediente verifica que los términos procesales se encuentren ajustados a la normalidad vigente, teniendo en cuenta la etapa en la que se encuentra el proceso disciplinario. En caso de encontrar un expediente con riesgo de vencimiento de términos se le da un impulso procesal para que avance a la siguiente etapa. Como evidencia se realiza el informe semestral de los procesos y su estado actual.	LEGAL	FUERTE	FUERTE	100	FUERTE	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	2	INTERNO	PERSONAL	Desconocimiento de la ley, permitiendo que a partir de supuestos fácticos se realicen interpretaciones erróneas de la normatividad vigente.	El riesgo permite que la aplicación de la norma pueda no ser ajustable a la interpretación de la misma en los casos que sean necesarios.	Corrupción	Falta de Capacitación	1. Sanciones 2. Repercusiones penales y disciplinarias	Alta rotación de personal y falta de capacitación del personal existente en temas específicos del área.	1	5	5	MODERADO	El profesional de la Oficina de Control Interno Disciplinario semestralmente fija fecha para realizar capacitación acerca de un tema específico, permitiendo adquirir conocimientos afines al desarrollo de la actuación disciplinaria. En caso de presentarse interpretaciones subjetivas o aparentemente erróneas, se acude a criterios auxiliares de interpretación tales como la jurisprudencia, la doctrina y los principios generales del Derecho. Como evidencia se cuenta con las actas de asistencia a las capacitaciones programadas.	OPERATIVO	MODERADO	FUERTE	95	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	3	INTERNO	PERSONAL	Exceso de las facultades legales en los fallos judiciales	Se refiere al riesgo que presente extralimitación voluntaria o involuntaria por parte de los funcionarios de la OCID.	Corrupción	Desconocimiento de la norma Fallos amañados		Alta rotación de personal y falta de capacitación del personal existente en temas específicos del área.	1	5	5	MODERADO	El profesional de la Oficina de Control Interno Disciplinario cada vez que proyecta o profiere una decisión, delimita el marco legal aplicable al caso en concreto, seleccionando los artículos que correspondan, teniendo en cuenta factores como la decisión a proferir, fundamentos fácticos y probatorios, etapa actual del proceso y la calidad de los sujetos. En caso de duda respecto de la aplicabilidad de una norma, esta se esclarece con las fuentes de ley. Como evidencia se cuenta con notificación enviada a la Procuraduría General de la Nación de cada providencia proferida por esta Oficina, la cual puede ejercer control y revisión sobre dichas decisiones.	LEGAL	MODERADO	FUERTE	95	MODERADO	DIRECTAMENTE	DIRECTAMENTE	MODERADO	REDUCIR